1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos del Contrato Supervisado

Número de Contrato:	**2751**	**Año del Contrato:**	2022
Fecha Inicio del Contrato:	11/08/2022	**Fecha Final del Contrato:**	15/12/2022
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar alGrupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional, en la gestión para el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo de la UNIDAD, la consolidación, análisis y sistematización de la Información de las providencias judiciales y el seguimiento al cumplimiento como enlace en la Dirección Territorial asignada.		
Contratista:	HILDEMARO CRUZ BORJA	**Cédula de Ciudadanía:**	71989804
Valor Inicial del Contrato:	$ 25.195.383	**Valor Final del Contrato:**	$ 25.195.383

1.2. Datos Supervisor(es)

<Incorporar los cuadros que sean necesarios para relacionar los Supervisores en el caso de Supervisión Compartida>

Nombre Supervisor	MARCELA INÉS LOPERA LONDOÑO
Dependencia	SUBDIRECCIÓN GENERAL
Cargo	Coordinadora COJAI

Nombre Supervisor	NERVELIA ROSA ÁVILEZ HORTEGA
Dependencia	Dirección Territorial Apartado
Cargo	Directora Territorial Apartado

1.3. Relación de Garantías

Aplica ☒	No aplica ☐

Para garantizar el cumplimiento del Objeto del Contrato N° 2751 de 2022, el Contratista constituyó una Garantía Única con la Aseguradora Compañía Mundial de Seguros S.A , como sigue:

a. Garantía Inicial

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación
			Fecha Inicio	Fecha Final	
M-100175114	Cumplimiento	$ 2.519.538,30	08/08/2022	15/04/2022	10/08/2022

b. Modificación Garantía (solo aplica en el caso que la póliza haya sido modificada a causa de Otrosíes Contractuales)

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación
			Fecha Inicio	Fecha final	
	Cumplimiento	$	<dd/mm/aaaa>	<dd/mm/aaaa>	<dd/mm/aaaa>

1.4. Modificaciones contractuales

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

A. Adiciones / Reducciones / Prórrogas / Modificación

N° DE MODIFICACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN			TIPO DE MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	Día	Mes	Año	Elija un elemento	

B. Suspensiones

SUSPENSIÓN Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN			FECHA INICIO SUSPENSIÓN			TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA ACTA DE REINICIO		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2.1. El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

2.2. Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) así como en los Informes de Actividades y Certificación de Supervisor(es) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión (GC-FO-15) presentados durante el tiempo de ejecución del contrato.

2.3. Certifico que el contratista realizó la entrega a cabalidad de todos los documentos y archivos generados con ocasión al cumplimiento del objeto contractual

2.4. Certifico que el contratista realizó la entrega de todos los expedientes contractuales solicitados en préstamo al archivo central de la UAEGRTD con ocasión al cumplimiento del objeto contractual

2.5. El contratista gestionó a satisfacción las comunicaciones oficiales que le fueron asignadas y entregó depurada su bandeja en DOCMA.

2.6. El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

2.7. El contratista cumplió con las obligaciones relacionadas en el clausulado del contrato y que se identifican a continuación:

<Adicionar o eliminar la cantidad de casillas necesarias de acuerdo con la cantidad de obligaciones>

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Número de obligación	Obligación
1	Actualizar y diligenciar las herramientas de gestión e información referentes a: (i) estadísticas de las sentencias notificadas a la dirección territorial, ii) el avance en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo iii) las entregas materiales de los predios ordenados en restitución, y (iv) el reporte de las actividades desarrolladas para este fin. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos dados por el Grupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional.
2	Realizar el procedimiento interno establecido para el análisis de las providencias proferidas por los jueces de restitución de tierras que contengan órdenes a cargo del Grupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional notificadas a la dirección territorial, con el fin de determinar si hay lugar a solicitar aclaraciones, complementaciones, y su respectiva notificación al equipo encargado de llevar las estadísticas del Grupo COJAI.
3	Sistematizar las providencias de restitución de tierras conforme los criterios establecidos en el Módulo Pos fallo del Sistema Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente – SRTDAF, como herramienta establecida para tal fin, garantizando incluir todas las providencias notificadas a la Dirección Territorial, así como velar por su permanente actualización.
4	Brindar insumos necesarios para: (i) la respuesta de PQRS y requerimientos judiciales, (ii) informes de avance y cumplimiento (iii) audiencias judiciales y, (v) respuestas a órganos de control y acciones de tutela.
5	Proyectar los actos administrativos, memorandos, comunicaciones o cualquier documento que se requiera en cumplimiento de las actividades a cargo del Grupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional, así como realizar las notificaciones del caso.
6	Impulsar acciones o gestiones bilaterales interinstitucionales que permitan subsanar los retrasos y/o obstáculos identificados en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del Grupo COJAI y aquellas relacionadas con la articulación interinstitucional en el marco de las sentencias de restitución de tierras.
7	Apoyar al Grupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión de expedientes físicos y/o digitales que son necesarias para el cumplimiento de las órdenes de Gestión Interinstitucional. Además de controlar que los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que se elaboren al interior del equipo para que sean archivados, trasladados o custodiados.
8	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.

HILDEMARO CRUZ BORJA
Firma del contratista

NERVELIA ROSA ÁVILEZ HORTEGA
Directora Territorial – Apartado
Firma del Supervisor

MARCELA INÉS LOPERA LONDOÑO
Coordinadora COJAI
Firma del Supervisor

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos